

Loja marzo 1 del 2013

A los Socios de SEVISA CIA. LTDA

Señores Socios:

Como Gerente General y Representante legal de la compañía SEVISA CIA. LTDA cúpleme poner a su conocimiento y por su intermedio a todos los señores socios un resumen de las labores desarrolladas durante mi Administración e informar sobre las decisiones para la mejor conducción de SEVISA CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio fiscal 2012, todo enmarcado de acuerdo a la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 de la Superintendencia de Compañías bajo el siguiente esquema:

## **A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

### **INFORME ANUAL DE GERENTE**

#### **EJERCICIO ECONÒMICO 2012**

- 1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:** Los objetivos fijados se cumplieron en base a la planeado, pese a la dura competencia que actualmente existe a nivel de nuestra ciudad y provincia, servicios que actualmente se los está prestado en las provincias de Loja, El Oro, Azuay y Zamora Chinchipe.
- 2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**  
Concerniente al cumplimiento de las disposiciones determinadas y aprobadas por la Junta General y Universal de Socios, se cumplieron en gran medida los trámites, proyectos y desarrollo de actividades administrativos en causa del progreso de la compañía. Se emitieron las políticas generales de la empresa y a las disposiciones que fueron necesarias de acuerdo a las circunstancias.
- 3. HECHOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-**Entre los aspectos más sobresaliente podemos expresar que se cumplieron con todos los requisitos legales, tributarios y otros, para el normal funcionamiento de la empresa y no se presentaron problemas administrativos, ni laborales.

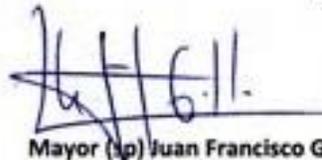
**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA:** Financieramente la empresa mantiene sus cuentas en orden de acuerdo a la Normativa vigente. Se obtuvo un préstamo en el

Banco de Machala con la finalidad de proceder a cancelar la glosa establecida por el Servicio de Rentas Internas del año 2005.

5. **DESTINO DE UTILIDADES:** Las utilidades del ejercicio serán distribuidas de acuerdo a lo que establece la Ley, con la única observación que la de los accionistas quedarán pendiente de cancelarse hasta contar con los recursos necesarios por cuanto se encuentra cancelando el préstamo del Banco de Machala.
6. **RECONOCIMIENTO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO:** Considerando que el negocio se dedica a brindar el servicio de seguridad privada tanto al Sector Público y Privado, sugiero se elaboren nuevos proyectos para poder brindar un mejor servicio a nuestro país.

Al concluir este informe, que resume la gestión como Gerente General de SEVISA CIA. LTDA Agradezco la confianza depositada a mi persona, y la valiosa colaboración de todos los funcionarios y trabajadores de la Compañía.

Atentamente,



Mayor (sp) Juan Francisco Gallo Egas  
GERENTE GENERAL

